

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92/4002

A: 26 FEB 92

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

76

Hanninge 16 de febrero de 1991

Exmo.
Sr. Patricio Aylwin
Presidente de la República
de Chile
Palacio de La Moneda
Santiago Chile

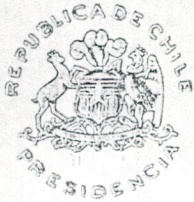
Asunto: Radrigán, Cecilia Plaza, Sra.
Cárcel de Sto. Domingo, Santiago.
Presa política.

La Sra. Radrigán fue detenida el 24 de octubre de 1981. Cecilia Radrigán ha manifiestamente luchado en contra de la dictadura militar, por la libertad y la democracia, habiendo sido por esto condenada a una dura pena de reclusión, llevando ya cumplidos más de diez años de la misma.

Ahora cuando Chile finalmente ha alcanzado un gobierno democrático y legítimo, nosotros pensamos de que ya es hora de que se le devuelva su libertad a la Sra. Radrigán. Estaríamos muy agradecidos y contentos de que esto se concretara.

Reciba Ud. Sr. Presidente las expresiones de mi más alta consideración.

Gudrun Oxelmark
Hanninge Chilekommitté
S:a Jordbrovägen 35
136 52 HANINGE
SUECIA



ARCHIVO

Ant. 92/4002
Santiago, Febrero 28 de 1992

Señor
Gudrun Oxelmark
Hanninge Chilekommitté
S:a Jordbrovägen 35
136 52 Haninge-Suecia

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 16/02/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Subsecretaría de Justicia.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 92/0000974 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

C. Bascuñán

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia